

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca... 350 ptas.
Por un año... 14 id.
Id. fuera... 16 id.
Id. en el extranjero... 25 id.
Número suelto... 00'05 id.
Id. atrasado... 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos de pués de la salida del periódico)

Entierro de un actor

Madrid 2, 11'40. Núm. 73.

A pesar de celebrarse a la misma hora la jura de la bandera, el entierro del popular actor del teatro de Lara Manuel Rodríguez ha estado concurridísimo.

Presidían el duelo un hijo del finado y los Sres. Díaz de Mendoza, Mejejo, Romea y Vital Aza.

En el acompañamiento figuraban los actores de todos los teatros de Madrid.

El entierro pasó por el de Lara, donde se depositaron varias coronas sobre el féretro.

La jura de la bandera

Madrid 2 (varias horas). Núms. 100, 101 y 198.

Con gran solemnidad acaba de celebrarse la jura de la bandera por los reclutas de esta guarnición.

A las diez y cuarto se dirigió al paseo de la Castellana S. M. el Rey, acompañado del Príncipe de Asturias y de un brillante Estado Mayor, en el que figuraban los generales Marqués de Estella, López Domínguez, Bianco, Azcárraga y otros muchos, a cuyo lado figuraban los agregados militares de las embajadas y legaciones extranjeras.

En una tribuna situada frente al altar, se colocaron la Reina y las Infantas, a quienes acompañaban gran número de funcionarios palatinos, los Duques de Guisa, los Sres. Silvela, Dato, Allendesalazar, Marqués de Vadillo, Sánchez de Toca y otros personajes.

El Rey y el Príncipe ostentaban en sus pechos las grandes cruces de Carlos III, siendo aclamados con gran entusiasmo por el público.

El cuartel real se estableció junto a la estatua del Marqués del Duero.

A la derecha del paseo se hallaban las veintinueve banderas de los cuerpos que forman la guarnición y el pendón morado de Castilla, destinado a la jura, que era llevado por el teniente más antiguo de infantería, hijo de Millán Astray.

Celebró la misa el asesor del vicario general castrense, dirigiendo la bendición a los concurrentes el Obispo de S.ón.

El momento de alzar, en que toca

ron la Marcha Real todas las banderas de música y trompetas, resultó solemnisimo.

Los reclutas juraron luego en la forma prevenida y desfilaron bajo las banderas de sus respectivos regimientos.

En el paseo de la Castellana y los desmontes inmediatos al Hipódromo se agolpaba una inmensa muchedumbre.

Algunos balcones ostentaban colgaduras.

Terminada la jura, el Rey a caballo, y la familia real en carruajes seguidos por el Estado Mayor, el Gobierno y demás acompañantes, se situaron a la entrada de la calle de Fernando III el Santo, para presenciar el desfile de las tropas, acto que resultó brillantísimo.

Una vendedora ofreció ramos de flores a la familia real.

Han sido muy elogiadas la soltura y marcialidad de los reclutas.

Se ha hecho infinidad de fotografías.

La guardia civil

Madrid 2, 15. Núm. 129.

Según despachos de Zaragoza, la oficialidad de la guardia civil residente en aquella capital se halla muy contrariada por los propósitos que se atribuyen al general Linares de conceder el ingreso en dicho cuerpo a los jefes y oficiales del ejército.

Estima la guardia civil que esto vulnera sus legítimos derechos y producirá la ruina del Cuerpo.

La situación de Marruecos

Madrid 2, 10'30. Núm. 180.

Despachos de Tánger dicen que varias tribus han librado un sangriento combate en el camino de Tánger a Fez.

La comunicación entre estas dos poblaciones es casi imposible.

Tetuan se halla también incomunicado, por los frecuentes desórdenes que promueven las kabilas circunvecinas.

Aumenta la anarquía.

El Rey Eduardo VII

Madrid 2, 15'30. Núm. 129.

Dicen de Lisboa que el Rey de Inglaterra ha llegado al puerto de Lisboa esta mañana y no desembarcará hasta las once.

MENCHETA.

Salamanca

Sucesos y ocurrencias

Han sido curados en la Casa de Socorro, por el personal facultativo de aquel benéfico establecimiento, Antonio Mayoral, habitante en Santa María la Blanca, de una herida costosa en la frente pronosticada de leve, y Manuel Arduan, de una herida costosa en la nariz, cuya herida se le ocasionaron mutuamente en la calle de San Pablo, en una riña que sostuvieron, estando los dos en estado de embriaguez.

—Ha sido conducido a la inspección municipal un chico de 13 años de edad, habitante en el barrio de los Milagros, por haber sustraído a una vecina llamada Rufina Grandes, de un baul, la cantidad de 20 pesetas.

Al registrarlo en la inspección solo se le encontraron 6'90 pesetas, manifestando que el resto se lo había gastado en la compra de unas botas y una camisa.

Se ha pasado el correspondiente parte al juzgado.

El Sr. Mallo ha presentado una liquidación para que el Ayuntamiento le abone 927 pesetas por los trabajos ejecutados en el nuevo estanque de la Alamedilla.

Don Isidro González García, en nombre del Sr. Duque de Veragua, ha concedido licencia para instalar casetas en la próxima feria en la plazuela de la Libertad.

Se ha acordado que el Ayuntamiento indemnice al contratista del Madero Sr. Borrego de los alquileres de casa, por ocupar la que en dicho local existe el exconserje Sr. Corona, mientras tanto que éste le desocupe.

Ha quedado aprobado conforme al dictamen de la Comisión el informe de la de Instrucción pública sobre el presupuesto de la Escuela municipal de Artes e Industrias.

La Corporación municipal ha aprobado el acta de la visita girada por el señor inspector del timbre a las oficinas municipales, en las cuales encontró regularidad.

El Excmo. é Ilmo. Prelado de la diócesis ha recibido atenta y expresiva comunicación del Sr. Alcalde de Ledesma, D. José Rodríguez Inestal, en la que le participa que a uel

Ayuntamiento, haciéndose eco de la exhortación pastoral de S. E. I., con motivo del Jubileo Pontificio de Su Santidad León XIII, ha acordado contribuir con 50 pesetas para la colecta en favor del Romano Pontífice.

El Rmo. Sr. Obispo ha contestado con laudatoria carta, ensalzando el nobilísimo proceder del Ayuntamiento de Ledesma, que así da público testimonio de su adhesión al Pontificado.

Se ha concedido licencia a don Vicente S. Fabrós para colocar un mirador en su casa de la calle del Doctor Piñuela, número 3.

Idem a don José Echevarría, para ejecutar obras en su casa del barrio de San Vicente.

Idem a don Enrique Louis, para construir un muro de cerramiento en un prado de su propiedad, frente a la estación de los ferrocarriles.

El informe de la Contaduría municipal presentado al Ayuntamiento sobre pago al contratista del mercado de la cantidad que se le adeudaba, el contador dice que no hay fondos para atender a estos gastos.

La instancia de don Pedro Martín Cayetano, pidiendo al Ayuntamiento que se practique la tasación de la servidumbre que sobre el arco de la Puerta del Río tenía su casa de la calle de Veracruz 1.ª ha sido aprobado el dictamen de la Comisión, la cual propuso que se practique la tasación con arreglo a lo solicitado.

La instancia presentada al Ayuntamiento de don Jacinto Hidalgo para que se le nombre profesor de la escuela de Artes y Oficios ha pasado a informe de la Comisión correspondiente.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 4.—Sábado.—San Isidoro, Obispo y doctor; San Ambrosio, Obispo, y San Teodoro, mártir.

Se reza de San Isidoro, Obispo y doctor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. A las diez misa de feria.

Parroquia de la Catedral.—Al obscurocer

Viacrucis y plática.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve y media misa conventual. Por la tarde a las cinco rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

A las seis y media de la tarde exposición mayor, rosario, sermón y solemne reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis de la tarde rosario.

Santi-Spiritus.—Al obscurocer rosario, explicación doctrinal y Miserere.

San Juan Bautista.—A las seis rosario y explicación de la doctrina.

Purísima Concepción.—Al obscurocer rosario y explicación de la doctrina.

Clerectia.—Ejercicios espirituales para hombres. Por la mañana, a las ocho, se dirá una misa y a continuación se propondrá una meditación. (Este ejercicio para mayor recogimiento, se hará en la capilla del Seminario). Por la tarde, a las seis y media, se tendrá el ejercicio principal, en el que después del santo rosario se hará una instrucción doctrinal, y luego el sermón.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al obscurocer, exposición de S. D. M., santo rosario, cánticos y bendición del Santísimo.

Noticias varias

Avila.

La actitud de los electores del Barco de Avila es objeto preferente de todas las conversaciones políticas.

Los elementos conservadores del referido Ayuntamiento votarán la candidatura del liberal don José Sahagún, en contra de la del jefe del actual Gobierno, Sr. Silvea, que hace años representa en Cortes al distrito de Piedrahita, del cual es Barco de Avila elemento principal.

Se han celebrado en la Catedral solemnes funerales por el eterno descanso del señor Sagasta.

Ofició el obispo.

La concurrencia fué muy numerosa. Asistieron también al Ayuntamiento, bajo mazas; los gobernadores civil y militar, comisiones y elementos de todos los partidos.

Badajoz.

Ha fallecido don Diego del Barco, director que fué de la Escuela Normal de maestros.

En la iglesia de Santo Domingo contra-joya y matrimonio la señorita doña Concepción Beley con el joven lusitano don Juan Guñido.

Leon.

Unos mozos del pueblo de Cabrera, han dado muerte a una fiera que andaba por aquellos montes causando terror por todos aquellos campos.

La fiera había causado muchas muertes y desgracias.

Se indica para Presidente de la Dipu-

ró con los ojos fijos en el astro como si hablase en un templo: callen las pasiones, callen las esperanzas, y hable solo la antigüedad por boca de la tradición. Lo presente y lo porvenir ceden la plaza a lo pasado. Salve, prosiguió alzando la voz, dulce alargua luz de los muertos, emblema de los tiempos que han pasado, astro consolador, que lloras con los que lloran, y ayudas a meditar a los que piensan. Yo te saludo esta noche con más efusión de espíritu que nunca! El Señor que te presta esa templada luz, cien veces más alto que tú y la más alta de las estrellas, me envía un nuevo oyente para mis canciones, un eco nuevo para mis plegarias, un corazón que llora, como los corazones aquí reunidos, la profanación de la tierra de Aitor, el incendio de su casa, la muerte de mis deudos, la corrupción creciente del pueblo vasco! ¡Ay! Años ha que semejante consuelo me era negado.

Antiguamente, hijos míos, reuníanse representantes de las siete tribus las tres primeras noches de luna llena, en torno del árbol del consejo. Allí escuchaban la voz de los adivinos, que revestidos de blanco revelaban a la muchedumbre la religión y la historia de sus antepasados. Retirábanse después y acababan de pasar la noche cantando y bailando a la puerta de sus casas, y todos se daban el dulce nombre de hermanos. Ahora una pobre mujer usurpa a los adivinos su cándido ropaje, para que no deje de haber labios que canten la gloria de la

CAPITULO X

DE CÓMO RESOLVIERON LOS ANCIANOS QUE RANIMIRO FUESE EJECUTADO EN AITORMENDI

Aquella repentina sumisión ó incondicional entrega de Teodosio a la mujer a quien trataba de conquistar, gera rendimiento del corazón, olvido y abandono de la fe, ó quizás involuntario arrebatado, alucinación fugaz, mero homenaje de la fantasía exaltada por un espectáculo tan grandioso como peregrino, y subyugada por completo al sentir las primeras y muy sencillas notas del rústico instrumento de Amagoya? Cuadros magníficos ó patéticos hay en la naturaleza, que no acaban de excitar nuestra sensibilidad, sino en virtud de causas determinantes, muy leves en apariencia. Los estamos contemplando en confusa admiración, ó vaga ó nebulosa melancolía; pero la sensación que nos producen no alcanza a conmovernos. Súbito rayo de luz serpea entonces por el paisaje, una banda de palomas cruza por el horizonte, el balido de una oveja nos hace volver los ojos hacia puntos de vista en que apenas nos habia-

LA VEN. SACRAMENTO
VIZCONDESA DE JORBALÁN
FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADOBRARICAS
POR EL
OBISPO DE SALAMANCA
DOS TOMOS DE 600 PAGINAS
PRECIO: DIEZ PESETAS
De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.
J. LEON ARIAS
CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco (antes Herreros)
Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.
1.—Doctor Riesco.—1
CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO
LA ALEGRÍA DE PENSAR
POR
JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA
Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

tación provincial de León a don Luis Luen- go Prieto.

EL GOBERNADOR INTERINO

Al cesar anoche por llamamiento del ministro el gobernador civil don Joaquín de Velasco, se hizo cargo del mando de la provincia el dignísimo presidente de la Audiencia D. Alberto Aparicio Ruiz.

Salamanca recibió esta nueva con viva satisfacción y simpatía.

El Sr. Aparicio tiene ganada justa fama y merecidos respetos: es hombre correctísimo, de cultísima educación, caballero, de intachable honradez y probidad, magistrado de rectitud y espíritu de severa justicia.

Y conocido así por todos y querido y respetado, al tomar en sus manos el bastón de gobernador, bien puede enorgullecerse el Sr. Aparicio, y llamarse el gobernador de Salamanca, porque este pueblo le confirma en autoridad, que ha de ejercer para bien de la ciudad y para servicio de la moralidad y de la justicia.

Que las personas de vida, los amantes de la paz y sosiego, que da vida y prosperidad a los pueblos, presten concurso generoso al Sr. Aparicio para el más acertado cumplimiento de la difícil misión que el Gobierno le ha confiado.

EL LABARO hace por su parte el más sincero ofrecimiento a la muy digna autoridad del Sr. Gobernador interino.

2.º Protesta enérgica dentro del derecho contra los sangrientos sucesos que motivan la petición.

3.º Que sean cargo al presupuesto municipal los gastos de sepelio de las víctimas.

4.º Que se atienda con una pensión a la situación trágica de desamparo y estrechez conocida de recursos en que queda la madre del estudiante muerto Federico García Gómez, pobre viuda que vive de los mezquinos rendimientos de un estanco y que confiaba su ancianidad y viudez a la carrera de su hijo.

5.º Co forme con lo por los señores Iscar y Brozas propuesto, depurar la responsabilidad de la fuerza armada que ocasionó tan sensibles desgracias llegando si es menester y hacedero a mostrarse parte en la causa.

6.º Conforme con la indicación del Alcalde, pedir inmediatamente al Gobernador civil que deje de actuar hasta que el Gobierno Central resuelva encargando del mando civil de la provincia al Secretario ó a la persona que merezca la confianza del Ministro.

7.º Hacer públicos inmediatamente estos acuerdos fijándolos en el tablón de anuncios del Concejo.

Impresión en Madrid

Esta madrugada recibimos los siguientes despachos de Madrid, de nuestro corresponsal Sr. Mencheta.

Madrid 3, 23'55.

Núm. 205.

Se ha celebrado una numerosa reunión de estudiantes al saberse las noticias de los sucesos de Salamanca. Acordaron pedir al Rector que mañana ondee la bandera a media asta en la Universidad en señal de duelo por los muertos en Salamanca.

Visitaron al Rector, y el Sr. Fernández y González no pudo complacerles, porque dijo que no es de sus atribuciones.

Mañana saldrán cuatro estudiantes de la Universidad central para Salamanca, con objeto de asistir al entierro de sus compañeros. Les costeará el viaje los demás alumnos de Madrid.

Mañana realizarán manifestación de duelo y protesta.

Todos llevan al brazo crepones negros.

Madrid 3, 23'55.

Núm. 212.

Se ha pedido al Rector que convoque a Claustro para mañana, para proponer que se proteste de los sucesos de Salamanca.

Los estudiantes han visitado las redacciones de los periódicos, para consignar en ellas sus acuerdos.

Madrid 2, 1'15

Núm. 25.

Además de la Universidad central se cree que en los demás centros oficiales protestarán los estudiantes.

De aquí han marchado ya muchos a sus casas para las vacaciones de Semana Santa.

Son muy comentadas las tristes noticias que llegan de Salamanca.

Madrid 8, 1'15.

Núm. 14.

El Sr. Silveira estuvo a primera hora de la tarde en la Presidencia, donde le hablaron, según costumbre, los periodistas.

Se mostró el jefe del gobierno verdaderamente preocupado por las noticias recibidas de Salamanca. A pesar de las insistentes preguntas de los reporters, rehusó dar detalles de lo ocurrido.

Sucesos de anoche. — Más pedradas — Carreras. — Disparos. — Salida de tropas.

Al oscurecer habíase aglomerado mucha gente en la plaza de Anaya, y de varios grupos salieron abundantes piedras, que acabaron con los pocos cristales sanos, y se oyeron algunos disparos de arma de fuego contra el Gobierno civil.

Esto originó nuevas cargas de la fuerza armada y las carreras consiguientes.

Resultó herido por una piedra el teniente de la guardia civil Sr. Torres.

Poco después salió del cuartel de Trilingüe un escuadrón de Lanceros, que se retiró inmediatamente, por orden del Sr. Aparicio.

Agresión al inspector. — Tumulto en la Plaza

El inspector de policía Sr. Benito salió con ciertas precauciones del Gobierno civil.

Pero alguien debió verle y prontamente corrió la voz, sabiéndose estaba oculto en la posada de las Tablas, en la calle de Varillas.

Penetraron en la posada algunos y se apoderaron de la persona de Serapio Benito, y sacándole a la calle le golpearon.

Nos dolemos de que el espíritu de venganza inspirase esos malos tratamientos.

Parece, sin embargo, que hubo quien pidió compasión para el señor Benito.

En mal estado llegó el exinspector a la farmacia del Sr. Urbina, en donde fué curado.

Esto produjo agitación grande en la plaza Mayor.

Y gracias a la prudencia del señor Gobernador civil interino, no hubo que lamentar más desórdenes, aconsejando el Sr. Aparicio a los grupos que se disolvieran y volviese la tranquilidad a la población.

Anoche fué de insomnio y excitación, la mayor parte de la ciudad estaba a oscuras, desde las primeras horas, y el vecindario temía tristes y dolorosos sucesos.

El aspecto de la ciudad era tristísimo, habiendo frecuentemente carreras entre las poquíssimas personas que por las calles transitaban.

Más noticias

En el Círculo de Obreros y en la Universidad está la bandera a media asta y enlutada.

—Las campanas de la Universidad han hecho señal de duelo.

—Los estudiantes llevan al brazo lazos negros.

—Han llegado corresponsales de El Imparcial y El Herald.

—Una comisión compuesta por los señores Gil Robles y Calzada de la Universidad, y García Romo, Abarca e Iscar por el Ayuntamiento, ha hecho las oportunas diligencias para preparar los funerales por los estudiantes fallecidos.

—Los funerales se celebrarán mañana a las diez y media en la Catedral Vieja y acto seguido la conducción de los cadáveres al Cementerio desde el Hospital.

En algunas casas particulares, se han colgado en los balcones, cruzando las colgaduras con lazos negros.

—El Gobernador civil interino ha publicado Boletín extraordinario dando cuenta de su nombramiento.

Dice así:

«El Gobierno de Su Majestad me ha honrado con el cargo de Gobernador interino de esta provincia, al aceptar este puesto, lamentando los sucesos ocurridos como el que más, espero de la ilustración de los habitantes de esta capital la mayor cordura en todos sus actos, procurando no dar el más leve motivo de alteración del orden público, no promoviendo manifestaciones, que a nada conducen sino a desgracias irremediables, en la seguridad que haré estricta justicia, sin imposiciones ni caciquismos. Salamanca, 2 de Abril de 1903.— El Gobernador civil interino, Alberto Aparicio.»

—El Sr. Gobernador interino mandó anoche retirar a la guardia civil, pues confiaba en la sensatez de los salmantinos.

—Uno de los primeros actos del Sr. Aparicio ha sido pedir al ministro autorización para decretar la destitución definitiva del inspector don Serapio Benito.

—Esta tarde visitarán los señores Gobernador interino y Alcalde constitucional a los estudiantes heridos.

—Se encuentra mejorado el estudiante Sr. Carrera, herido en los sucesos de ayer.

—La madre del desgraciado D. Federico García también sigue más aliviada.

—Esta tarde, a las cinco y media, se ha verificado una reunión en la Universidad de todos los doctores y licenciados no agregados al Claustro universitario para protestar de los sucesos de ayer.

—El Gobernador civil, D. Joaquín Velasco, había impuesto ayer una multa de cincuenta pesetas al inspector Sr. Benito, según manifestó a los concejales.

—Los estudiantes que llegarán mañana de Madrid, traerán una corona, para depositarla en la tumba de los estudiantes muertos ayer.

—Esta mañana ha recibido el Decano de la Facultad de Derecho, señor Peña, el siguiente telegrama, que le remiten desde Madrid los profesores de la misma Facultad D. Manuel de Bedmar y Escudero y D. Manuel de Bedmar y Larraz:

«Conocido informe atropello. Uni-

monos protesta Facultad.—Bedmar, Bedmar Larraz.»

—Los estudiantes del Colegio de Peñaranda dirigen a la prensa este telegrama:

«Estudiantes de este Colegio se adherían a sus compañeros de esa, y protestan enérgicamente del grave atropello cometido Universidad e Instituto.

Va comisionado el profesor don Arturo Pérez para representarles enterio.—Nodal.»

—El Teniente Coronel de Lanceros de Borbón nos avisa que se aplaza para después de Semana Santa la fiesta de la jura de la bandera.

El corresponsal de El Globo nuestro compañero en la prensa, señor Hernández Gutiérrez ha recibido un telegrama del director de aquel diario comisionándole para que lo represente en el entierro de los estudiantes y que en su nombre dedique a su memoria una corona fúnebre.

Los heridos

Son varios los escolares a quien se les han prestado los auxilios de la ciencia: según nuestros informes, son éstos:

Carreras, tres heridas de arma de fuego, en el vientre, muslo y brazo izquierdo. Gravísimo.

Teodosio de la Fuente, herido de sable en la cabeza.

Manuel García Morales, herido a punzo-cortante de sable en un dedo de la mano derecha.

Otro escolar, cuyo nombre no recordamos, herido en el codo y magullado por las pisadas de los caballos.

Telegrama del Ayuntamiento

Copia del telegrama dirigido a Madrid:

«Alcalde de Salamanca a Presidente Consejo de Ministros y Ministro Gobernación.—Por consecuencia de los sucesos de que ha sido teatro esta población, mañana de hoy, convoqué Ayuntamiento sesión extraordinaria permanente, acordándose por unanimidad, después de oír Gobernador y referencias imparciales, elevar a V. E. respetuosa y enérgica protesta por las imprevisiones que han originado desgracias que lamentamos, y en evitación de mayores males dada excitación opinión pública destitución Gobernador e inspector primero de vigilancia, rogando V. E. ordene se depuren responsabilidades.»

La Cámara de Comercio

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.—Madrid.—Esta Cámara de Comercio, ajena por completo a las luchas políticas y participando indignación a la vez que profundo dolor que embarga población por tristes sucesos desarrollados hoy, ruegan a V. E. que en evitación de mayores males y acaso de un día de más luto, acceda a petición que, como otros organismos le dirige ésta, y que sea depuesto Gobernador cuya permanencia Gobierno constituye un peligro para la tranquilidad pública.

También se suplica se depuren responsabilidades, que son grandísimas, para exigirlas a quien proceda.—El Presidente, Francisco Núñez.»

De los sucesos de ayer

La tarde.—Tranquilidad.—

Reuniones

Hasta las cinco y media de la tarde la población estuvo tranquila; mucha gente recorría los lugares de la ocurrencia comentando amargamente las escenas presenciadas por la mañana.

Al terminar el Claustro extraordinario sus deliberaciones, se permitió la entrada en el Paraninfo a los estudiantes y al público para notificarles los acuerdos tomados.

Como el Claustro acordó asociarse al Ayuntamiento para disponer el entierro de los estudiantes muertos, se designaron comisiones.

Los doctores, abogados, D. Eduardo Nó, D. Nicasio Sánchez Mata, don Jesús Sánchez y Sánchez y D. Isidoro Iglesias García se ofrecieron al Claustro para lo que haya lugar, ejercitando la ley popular.

Hé aquí compendiados los acuerdos del Ayuntamiento que estuvo toda la tarde en sesión permanente.

1.º Destitución inmediata, en previsión de mayores males, del Gobernador y del Jefe de Vigilancia, solicitándola telegráficamente en forma y simultáneamente, del señor Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación.

330 AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

escualterria; pero suelta la voz, y no tiene muchas veces más oyentes que las rocas.

Calló la adivina dejando caer la barba sobre el pecho, y a su acento sonoro y privilegiado, sucedieron los misteriosos rumores de la noche. Las estrellas cruzaban temblando la inmensidad del firmamento; la luna, cándida como el pensamiento de un niño, ascendía con la serenidad del inocente. A sus dulces rayos iban tomando misteriosa forma las bellezas de aquel hermoso valle. Los riscos parecían de plata bruñida, entre los negros bosques resaltaban los blancos caseríos; las cascadas, semejantes al acero pulimentado, y el río, tan pronto oscuro como la boca de una cueva, tan pronto compitiendo en claridad a la misma luna, y por último allá a lo lejos una gran planicie que trazaba un arco perfecto en el horizonte. Era el mar, adormecido al parecer, inmóvil, terso como un espejo que, sin embargo de su aparente adormecimiento, ensordecía con su roncoco estruendo el murmullo de los bosques, el bramido de los torrentes, la voz de toda la tierra.

Era imponente aquella vasta soledad de tierra, y mar y cielo, dominada por la voz de una mujer de blanca cabellera.

Ni Lartaun, ni su hija, ni el recién llegado, subyugados por una impresión extraña y superior a su voluntad, podían mover los labios, y Amagoia, con majestuoso ademán, asió el arpa que a sus pies ya-

cia, y apoyándola sobre el peñón en que estuvo reclinata hizo vibrar las cuerdas del instrumento, y lanzó sonidos tan sencillos como armoniosos, que debieron ser acogidos con gratitud por toda la naturaleza.

Teodosio, completamente fascinado, cayó a sus pies y exclamó con trémulo acento.

—Cantad, Amagoia, cantad, hija de Aitor, que ya os escucho.

M. CARDENAS

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO.—ARTÍCULOS PARA VIAJE.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante. Sacos de manos de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabás, portaplés de lona y portamantas, bañes mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Gautes en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

CALZADO DE GOMA

MARCA BOSTON.

Es el más duradero.

Chancos para caballero, pesetas 7'50 par

Id. para señora, pesetas 6 par.

CARDENAS

— 15, SAN PABLO, 15 —

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, es-crófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

Los estudiantes

Los estudiantes han acordado invitar al vecindario a que durante todo el día de mañana pongan colgaduras con creaciones negras en señal de luto...

En la conserjería de la «Unión Escolar» (Casino del Pasaje) se hallan expuestas las listas de suscripción, abiertas entre los estudiantes...

El señor Carreras, que es el que más gravedad ofrecía, se encontraba algo mejorado esta mañana. Los alumnos de 4.º, 5.º y 6.º año de la Facultad de Medicina...

Los demás heridos siguen bien. Anoche salieron para Madrid las comisiones del Claustro universitario y del Ayuntamiento...

El Noticiero de Cáceres se asocia al dolor de Salamanca y une su voz a la de la prensa salmantina. Comunique LABARO y Noticiero.—EL DIRECTOR.

El Ayuntamiento, que estuvo ayer en sesión permanente, recibió después de las diez de la noche la visita del Gobernador interino...

En la capilla del Hospital se celebrará mañana a las nueve una misa rezada en sufragio de los estudiantes muertos.

El inspector señor Benito se encuentra en la enfermería de la Cárcel.

Telegrama interesante

En contestación al que la Cámara de Comercio dirigió al señor ministro de la Gobernación...

Ministro de la Gobernación al presidente Cámara Comercio.—Los tristes acontecimientos que ocasionan su telegrama son tan dolorosos para el Gobierno como para esa ciudad...

En el Circulo Mercantil

Reunióse anoche su junta directiva y acordó invitar, en unión de la Cámara de Comercio, a los comerciantes e industriales de Salamanca...

También, de acuerdo con la Cámara, se adherirá el Circulo a la resolución del Claustro Universitario de ejercer la acción popular para exigir responsabilidades a los autores del bárbaro atentado.

Por último, fué redactado, para enviárselo inmediatamente, el siguiente telegrama:

Circulo Mercantil a Ewcmo. señor Presidente del Consejo ministros.—Madrid.—Este Centro protesta enérgicamente sucesos ocurridos hoy población asesinando bárbaramente estudiantes indefensos por guardia civil...

Contestación del Ministro.—Más telegramas

Anoche recibió el Alcalde, señor Cuesta, el siguiente telegrama. Madrid 2, 23'40.—El ministro de la Gobernación al Alcalde de Salamanca.—Comprendo bien los sentimientos de que se hace intérprete...

vincial, presidente Audiencia, facultado para la resolución que estimare bien motivada de cualquiera funcionario a investido de plena confianza del Gobierno...

Alcalde a Ministro.—Agradezco nombre pábulo sentimientos y propósitos V. E. que haré inmediatamente públicos. Corporación que represento incondicionalmente lado Gobierno restablecer normalidad y depurar responsabilidades...

La autopsia

Esta mañana, a las diez, les ha sido practicada la autopsia a los cadáveres de los malogrados estudiantes, y los facultativos han podido apreciar en el Federico García una herida de bala que penetró por la parte anterior é inferior de la región mamaria izquierda...

El de Hipólito Vicente presentaba una herida también de bala, que penetró por la región trocánterea izquierda, saliendo por la parte superior del muslo derecho.

Ambas heridas han sido pronosticadas de mortales por necesidad.

Los concejales señores Reymundo, Díez y Veira, salieron anoche para Madrid.

El Sr. Velasco salió esta madrugada por la línea transversal, tomando el tren en Alba.

Al ser agredido el inspector, le fué recogido a un hijo de éste, que le acompañaba, el bastón y un cuchillo de cocina de regulares dimensiones, por José García Curto, de oficio ebauista, y que habita en la calle de Fonseca, número 14, 2.º, el cual lo llevó al Ayuntamiento...

Los estudiantes de Valladolid envían una comisión para asistir al entierro de mañana. Y los de Barcelona y Deusto han comisionado su representación a algunos escolares de Salamanca.

El Sr. Obispo ha dado su permiso para que al entierro de mañana asistan los alumnos del Seminario y Calatrava.

Y el Cabildo Catedral ha autorizado que doblen la clave de campanas.

El Heraldo ha contribuido con 25 pesetas para los gastos que ocasiona el entierro de los estudiantes muertos.

EN MADRID

(POR TELEGRAMA)

Los estudiantes.—Excitación.—Gritos.—Pedrea.—La policía.—Heridos.

Madrid 9 12. Núm. 89.

A las diez salió de la Universidad un grupo de 2.000 estudiantes con lazos negros dando gritos y mueras.

Al frente del ministerio de la Gobernación sibaron. Fueron a la presidencia repitiendo los silbidos y gritos. Arrojaron piedras. Salió la fuerza de agentes de autoridad.

Dió cargas con sable en mano. Se generalizó la pedrea. Resultaron varios guardias heridos. Siete estudiantes fueron detenidos.

A Palacio.—Vivas al ejército.—Tranquilidad

Madrid 9, 18. Núm. 121.

La policía evitó que los estudiantes se dirigieran al Palacio Real. Varios grupos de escolares cuando un piquete regresaba de su partida, fué ovacionado con vivas al ejército. Ahora reina la tranquilidad.

Cargas.—Temores

Madrid 9, 12. Núm. 118.

En este momento se dan cargas en la Puerta del Sol. Se cerraron todos los comercios de las calles más céntricas. Oyéronse vivas a la república. Salieron parejas de la benemérita. Se cree que esta tarde se repetirán las manifestaciones. Se ha ordenado quitar las colgaduras negras de la Unión Escolar.

El señor Silvela —Agresión al Ministro de Hacienda

Madrid 9, 12'15. Núm. 84

El señor Silvela presenció los sucesos desde el balcón de la Presidencia. A la hora del Consejo marchó por la puerta trasera del edificio a la calle de Madrazos.

El coche del señor Sampedro pasó frente a la Presidencia, fué apedreado, quedando rotos los cristales.

Los estudiantes, estacionados en pequeños grupos, quedan en las cercanías de la Presidencia.

En la Universidad.—Junta de Decanos

Madrid 9, 18. Núm. 181.

En la Universidad se colocó una bandera a media asta. Los estudiantes insistieron en pedir al Rector convoke al Claustro.

El Rector ha puesto dificultades, pero celebrarán reunión los Decanos esta tarde. Están convocadas las autoridades.

El Gobernador de Madrid.—Silbidos.—Protestas

Madrid 2, 12'40. Núm. 95.

El Gobernador estuvo en la Universidad para apaciguar los ánimos. Le recibieron a silbidos y fuera. Desengancharon los caballos del carruaje que le condujo.

El Gobernador se subió al pescante para hablarles. Protestaron.

En vista de la inutilidad de sus esfuerzos, se retiró, produciéndose una estrepitosa gritería.

MENCHETA.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias.

En la villa de Vitigudino se ha cometido un robo en la casa de Olegario Sánchez, sustrayéndose un billete de cien pesetas y seis pesetas en plata.

Los ladrones entraron en la casa y fracturaron un armario sacando de allí el dinero.

Ha sido detenido Santos Hernández y Hernández como presunto autor del hecho.

El coche que condujo al Gobernador a Alba, no fué pedido por este señor, pues el Sr. Téllez tenía dadas órdenes terminantes para que no se le diese en caso de pedirlo; fué pedido por el Sr. Aparicio, que lo hizo en su nombre, sin conocer el objeto, sin duda en evitación de mayores males.

Por haber arrancado 16 pies de chopo en una alameda de Babila fuente ha sido denunciado Eustaquio Barbero.

Ayer se fugó de la cárcel pública de Ciudad Rodrigo María del Carmen Gil Baez, de 32 años, vecina del Arrabal de San Francisco de aquella localidad.

Ha fallecido en esta ciudad don Tomás Martín Zurita, comandante retirado de la guardia civil. Descansen en paz.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

El Imparcial

Madrid 9, 10. Núm. 52.

El Imparcial dice: "siempre combatimos el desorden".

Jamás alentamos la rebeldía pero creemos inexplicable que se haga uso sistemáticamente del mauser.

Al rededor del gobierno es imposible buscar la paz pública. Cualquier ruido puede convertirse en una tempestad.

Más de «El Imparcial»

Madrid 8, 10. Núm. 54.

El Imparcial pide que intervengan los Tribunales en los sucesos de Salamanca.

Que se sepa y se castigue a los responsables de lo ocurrido, que no sea el principio de autoridad sinónimo del deshonor y de la muerte.

Más del Imparcial

Madrid 8, 10. Núm. 64

El Imparcial recuerda la frase del señor Silvela "rara vez se pierde una palabra imprudente pronunciada desde la altura".

Efectivamente, añade, no se ha perdido la invocación que hizo Silvela de la poderosa intervención del mauser en los conflictos sociales. Ahí están los sucesos de Salamanca

El Globo

Madrid 8, 10'85. Núm. 54.

El Globo dice que cree que los sucesos de Salamanca en caso de responsabilidad criminal la tiene la fuerza pública.

Existe un dilema ó exigir responsabilidad legal a todos los culpables ó que se haga una venganza popular.

El Gobierno resolverá por su honor. Es preciso concluya este régimen africano.

Ministros y escolares

Madrid 8, 14. Núm. 177

Grupos de escolares esperaban a los ministros que regresaran de Palacio en la calle del Arenal.

Se retiraron al ver que marchaban en otra dirección.

Maura y el exgobernador de Salamanca

Madrid 8, 14'15. Núm. 208.

Una comisión de estudiantes visitó al señor Maura. Se congratularon de la destitución del Gobernador de Salamanca y del inspector de policía.

El señor Maura les dijo que no ampararía los prestigios del poder del gobernador que tuviese la mala fortuna de no representarlos con éxito.

El País

Madrid 8, 11. Núm. 78.

El País exclama ¡justicial ¡justicial! Los sucesos ocurridos en Salamanca son más graves que los de San Daniel y Santa Isabel.

Es preciso instruir sumaria para castigar a los culpables.

El Sr. Maura debe dimitir como uno de los culpables por sus imprudentes órdenes.

En Barcelona

Madrid 8, 14'30. Núm. 175.

Barcelona.—Los estudiantes no han asistido a las clases en señal de protesta por lo ocurrido en Salamanca.

Se han colocado gasas negras en los balcones y puertas de la Universidad.

Silvela y los sucesos en Salamanca

Madrid 8, 14'15. Núm. 221.

He hablado con el Sr. Silvela de los sucesos ocurridos en Salamanca. Se mostró apenado por las desgracias, pero dijo que era preciso convenirse de que el gobierno no ha tenido ninguna intención para causarlos.

Yo confío, dijo el Presidente del Consejo, que poco a poco se serenarán los ánimos, mediante la calma y paciencia que se debe emplear en estos conflictos estudiantiles.

El Liberal

Madrid 8, 10'15. Núm. 65.

El Liberal califica los sucesos ocurridos en Salamanca de horriblos, y que causan vergüenza para la primera autoridad civil, que fué imprudente, descortés, arbitraria y la única responsable de todo.

Añade que se debe procesar y castigar al exgobernador civil de Salamanca, Sr. Velasco, para que sirva de escarmiento por las crueles agresiones ocurridas.

La censura.—El tiempo

Madrid 8, 10'15. Núm. 54.

Los periódicos de hoy lamentan los rigores de la censura, que impiden conocer con exactitud lo ocurrido en Salamanca.

El día está desapacible. El viento es frío.

Los libertarios

Madrid 8, 9'45. Núm. 86.

Cádiz.—Los elementos libertarios extreman la propaganda en toda la comarca andaluza, preparando la huelga para la época de la recolección. Las autoridades están prevenidas.

La Universidad de Madrid

Madrid 8, 18. Núm. 810.

En la Universidad se han reunido los decanos de todas las facultades. Se han asociado a la protesta del claustro de Salamanca para pedir al Gobierno un pronto y enérgico castigo para los culpables y ver al señor Allendesalazar para enterarle de estos acuerdos.

El Gobernador de Barcelona

Madrid 8, 18. Núm. 180.

Barcelona.—En el exprés llegó el gobernador civil. Le esperaban en el andén las autoridades. Conferenció detenidamente con su antecesor.

Enseguida se encargó del mando. Le han cumplimentado las autoridades.

Confencias.—Linares enfermo

Madrid 8, 14'15. Núm. 194.

El Subsecretario del Ministerio de la Guerra ha conferenciado con el señor Silvela.

Este después del Consejo de Ministros fué a visitar al Sr. Linares. Sigue enfermo en cama.

De Marruecos

Madrid 8, 10'20. Núm. 180.

En Fez hay tranquilidad. Es inexacto que el Roghi haya regresado a Tazza. Sigue en el territorio del Riff. Está en vías de arreglo el conflicto angerino riffeno.

Desgracias en un globo

Madrid 8, 10'15. Número 68.

Budapest.—En el momento que se llenaba de humo un globo se desprendieron las amarras elevándose.

El exdiputado señor Ordody fué despedido sufriendo gravísimas heridas. Cortando las cuerdas del globo se le hizo caer.

En la caída quedaron dos personas gravísimas. Otra leve.

MENCHETA.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAMA)

Los sucesos en Salamanca

Madrid 8, 14. Núm. 176.

En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio, el señor Silvela informó a S. M. detalladamente de los sucesos ocurridos en Salamanca.

Dijo que en Madrid se teme ocurran desórdenes y que se repitan en otras Universidades.

Leyó algunos telegramas de Salamanca en los que el Gobernador señor Aparicio elogia la prudencia y energía con que ha procedido el Rector y los catedráticos.

MENCHETA.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

NEURASTENIA.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

ESTANISLAO CURTO PINTOR Y DORADOR

Tiene el gusto de ofrecer a usted sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos a precios económicos. Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 84. 86-22

CALIXTO ALVARGONZALEZ GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

SE ARRIENDA

para cerdos, en la próxima temporada de espigadero, la socompana en Salamanca. Para tratar: Belisario Encinas, (Ledesma) Tula. 8-3

PLAZA DE SAN JULIAN N.º 5

Con objeto de liquidar los géneros de la antigua y acreditada cerería de la calle de Toro, se pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que durante el mes de Abril se expenderán toda clase de elaboraciones en cera, al precio de dos pesetas los 460 gramos.

Plaza de San Julián, n.º 5

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proverse de los renombrados rocas de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19-21, Madrid.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.

Guantería de Jaime Mañosa

(ÚNICA EN SU CLASE EN SALAMANCA) CALIDAD INMEJORABLE

PRECIOS BARATÍSIMOS

Se hacen toda clase de encargos

— 81, DOCTOR RIESCO, 81

60-27

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, MUERTE y ACCIDENTES DEL GANADO y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura.—DIRECCIÓN GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.—Se solicitan agentes para esta provincia.—Dirigirse para informes al DELEGADO GENERAL EN SALAMANCA: D. ALEJANDRO JUAREZ, plazuela de los Basilio, núm. 6

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estomago e intestinos, la única que ha sido sancionada y consagrada en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

CURACIÓN RÁPIDA
de las
Enfermedades especiales más rebeldes.

SANTALOL GILIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

No hay tesoro comparado con la salud, aquel que la conserva cumple el más sagrado de sus deberes.

Las AGUAS y SALES DE MEDIANA DE ARAGON son para la humanidad el remedio más previsor para la salud. Curan la gastritis, que siempre precede á la pernicioso enfermedad del tífus. Su empleo es de condición excelente en todas las enfermedades infecciosas, por la gran cantidad de orina que segrega. De incomparable eficacia en los cólicos nefríticos; cura cualquier irritación en la vejiga, los catarros mucosos, el mal de orina y la incapacidad de retenerla.

Las AGUAS DE MEDIANA producen maravillosos efectos en las enfermedades del hígado, aumentando la secreción biliar. Obran sobre los riñones como reconstituyentes, restablece sus tejidos, purifican la sangre, cura la hidropesía y hace que desaparezcan los cálculos, piedra y arenillas de la vejiga. Su uso, en forma de irrigaciones en las enfermedades de la matriz, es de írrito seguro, y aplicándolas en lociones para los catarros vaginales y uterinos se han obtenido resultados positivos.

Las SALES DE MEDIANA aventajan á sus similares en las afecciones del estomago, donde el estreñimiento es pertinaz. Consiguientemente una evacuación rápida y sin el más leve dolor. Son un excelente purgativo y suvisimo laxante que puede administrarse, sin inconveniente alguno, hasta á las señoras en estado de preñez. Como purgante es el más indicado para aquellos individuos afectos de almorranas, pues su uso evita el estado congestivo, y como laxante para los niños es inofensivo. Precios económicos.

Pídase en las farmacias y droguerías.—Agentes para la venta: Jové y Blanc, Barcelona.—Depósitos en Salamanca: Droguerías de Ignacio Santiago Fuentes y Segundo Primo



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta pildoras.

Depósito principal: Subida del Alcázar, Alba de Tormas. Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras; para librarse de ellas, exíjase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas pildoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Exíjase la marca registrada. De venta en los establecimientos de los señores Santiago Fuentes é hijos de Villar y Pinto.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga comienza queda completamente anulado por efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

MEDALLAS RELIGIOSAS

alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: FERNANDO ALVAREZ

SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura á disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resu, todo inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis á quien lo solicite.

NO CONFUNDIRSE:
12, SAN PABLO, 12

INO MAS GANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien' do al cabello ó barba su primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN-CHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 6 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Barosa), Valencia.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES
LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

Papeles pintados.—Se han recibido las últimas remesas. Precios sin competencia. Clase y gusto. Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles á 0'30 céntimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS.

Placas americanas.—Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'35 pesetas; 9 por 12, 2'65; 13 por 18, 4'75.

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS

Ocasión. —Máquinas fotográficas con todos los accesorios, 10 pesetas.

LUIS HUEBRA
SAN PABLO, 2 Y 4.—SALAMANCA

LA ACTIVIDAD
SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO, COMERCIO, INDUSTRIA Y SEGUROS
DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA

Capital social 1.000.000,00 de pesetas
Primas á cobrar -3.600.494,29 de

GARANTIA TOTAL. 4.600.494,29

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguro infantil en cinco formas, con bonificación al tomar la primera comunión y en caso de fallecimiento, y capital pagadero desde los 18 años de edad en adelante.

Seguros de vida con ó sin reconocimiento facultativo.
Id. id. sobre una ó dos cabezas con renta vitalicia inmediata ó diferida.
Id. id. á plazo fijo.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. Delegación general para las provincias de Salamanca y Zamora:
D. ANTONIO CARNEIRO
SAN JUSTO, 2, PRAL.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES
BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN
(FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camión, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
Primera casa en ferretos de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.
Servicio permanente
CORRILLO, 3º.—SALAMANCA

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y Las Principales Boticas.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS
Purgante DE ANDRES Y FABIA
Farmacéuticos premiados de Valencia

Corrige inmediatamente: inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstros, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estomago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, á DOS PESETAS CAJA.

LA UNION
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS EN SU PALACIO 8, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social	10.000.000
Reservas	12.861.178
Primas á recibir	96.686.009
TOTAL DE GARANTIAS	Fcos. 119.019.182

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Fcos. 20.929.035.193

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

La UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acestileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquiler en caso de siniestro. Los sesenta y cuatro años de actividad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:
DON JULIAN DE LA RUA
SAN JUSTO, 11